

Francisco Bilbao en la *Revista del Paraná*: *El desterrado y Estudios filológicos*.¹

Álvaro García Sn. M.
Departamento de Filosofía, UMCE

La información más remota de las colaboraciones de Francisco Bilbao a la *Revista del Paraná* es la que ofrece él mismo en una carta del 25 de abril de 1862, en respuesta a una solicitud de Miguel Luis Amunátegui y su hermano Gregorio Víctor en carta del 1º de marzo: "Deseamos mucho que nos des una cronología de tu vida, desde tu nacimiento hasta la época presente. Agrega a ella una lista de las publicaciones que has fundado o a que has cooperado. Danos una copia de los acápites a tu persona de las cartas que tengas de Lamennais, Michelet, Quinet, etc., etc. [...] Tengo con Gregorio el propósito de hacer una galería de escritores chilenos; tú debes necesariamente ocupar un lugar en ella; y para esto necesitamos las noticias que te pido".² A vuelta de correo, la respuesta de Bilbao adjunta, como se sabe, los *Apuntes cronológicos (De memoria)* y las *Publicaciones de F. Bilbao (Que recuerda)*. En el listado de las *Publicaciones*, correspondiente a los años 1860-1861, Bilbao consigna: "Algunos artículos sueltos publicados en la *Reforma Pacífica* de Buenos Aires, y en la *Revista del Paraná*"³; y en los *Apuntes* refiere el detalle de los escritos que había publicado recientemente en este último lugar: "La *Revista del Paraná* ha publicado dos artículos míos: uno, *El desterrado*; y otro, sobre lenguas americanas"⁴.

Bilbao había llegado a Buenos Aires en abril de 1857. En medio del conflicto argentino entre unitarios y federales, se puso del lado de la Confederación. Fundó *La Revista del Nuevo Mundo* a mediados de julio, que se publicó hasta fines de diciembre. En 1858, entre marzo y septiembre, tomó la redacción del diario *El Orden*. Entretanto era corresponsal del diario *El Uruguay* de la ciudad de Concepción en Entre Ríos, y organizó un diario con los exiliados paraguayos, *El Grito Paraguayo*, contra la dictadura de López, de muy breve duración. En 1859 se trasladó a la ciudad de Paraná, y entre abril y diciembre dirigió *El Nacional Argentino*, el diario oficial del gobierno de la Confederación. Decepcionado de Urquiza, de sus vacilaciones tras el triunfo en la batalla de Cepeda el 23 de octubre de 1859 y sus relaciones con Mitre, Bilbao abandonó la militancia y se retiró de la política

-
- 1 Esta publicación es parte del proyecto de Investigación FONDECYT N° 1111041: "Francisco Bilbao y el proyecto latinoamericano".
 - 2 Domingo Amunátegui Solar, "Una amistad ejemplar. Cartas de don Miguel Luis Amunátegui a su amigo Francisco Bilbao", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo LXXXIV, enero-junio de 1938, n° 92, pp. 26-46.
 - 3 Domingo Amunátegui Solar, "Epistolario. Cartas de Francisco Bilbao a don Miguel Luis Amunátegui. 1861-1863", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo LXIX, abril-junio de 1931, n° 73, pp. 11-18.
 - 4 Los *Apuntes* y las *Publicaciones* fueron publicados por primera vez en 1916 por Domingo Amunátegui Solar en su *Bosquejo histórico de la literatura chilena (Revista Chilena de Historia y Geografía, Tomo XX, cuarto trimestre de 1916, n° 24, pp. 162-172)*. Fueron reeditados en 1940 por Armando Donoso (*El pensamiento vivo de Francisco Bilbao*. Editorial Nascimento, Santiago, 1940, pp. 169-198) y en 1941 por Luis Alberto Sánchez (*Francisco Bilbao. La América en Peligro*. Ediciones Ercilla, Santiago, 1941, pp. 168-195).

nacional. El quiebre de las relaciones con el Gobierno lo decidió a regresar a Buenos Aires. Entre los años 1860 y 1861 trabajó un tanto aislado y comparativamente escribió poco. Estaba muy enfermo además. Desde su retiro contempló la traición de Urquiza y la derrota de la Confederación en la batalla de Pavón el 17 de septiembre de 1861. Durante este periodo, entre el triunfo de Cepeda y la derrota de Pavón, hay que inscribir sus colaboraciones en el diario *La Reforma Pacífica*, bajo la redacción de Nicolás Calvo, y las publicaciones de *El desterrado* y de los *Estudios Filológicos* en la *Revista del Paraná*.

La casi totalidad de los artículos de Bilbao en los periódicos y revistas mencionados permanecen desconocidos. Una decisión inicial de Manuel Bilbao, el editor de las primeras *Obras Completas* de Francisco Bilbao, que los considera de simple circunstancia o de mera polémica, los excluyó: "Hemos dejado de incluir los escritos que publicó como redactor de varios diarios por considerarlos propios solamente de las circunstancias en que se imprimieron, como asimismo los que versan sobre polémicas que sostuvo, por igual causa que la anterior".⁵ Pedro Pablo Figueroa intentó remediar esa carencia con el proyecto de una segunda edición de *Obras Completas*. Esta vez la decisión editorial era distinta, y al dar por concluida la labor expresaba: "Hemos reunido en esta edición de sus obras todos sus escritos diseminados en la prensa de Chile, del Perú, de Bélgica y de Buenos Aires, y muy especialmente los que dejó esparcidos en folletos y libros en todas las naciones a donde lo llevó su destino de proscrito. Es, por consiguiente, esta edición, más extensa y más completa que la que publicó en Buenos Aires don Manuel Bilbao, en 1866".⁶ Es, en efecto, una edición "más extensa" que la primera. Omite, sin embargo, algunos escritos importantes (*Los araucanos*, *El gobierno de la libertad*, *El presidente Obando*) de la primera edición, y en ningún caso consigue la reunión, como dice, de "todos sus escritos diseminados en la prensa de Chile, del Perú, de Bélgica y de Buenos Aires". Pese a que el relevamiento está todavía lejos de ser exhaustivo, en el último tiempo Clara Jalif ha hecho una destacada contribución en relación a unos pocos artículos de Bilbao publicados en la prensa argentina⁷, y David Sobrevilla una contribución sumamente relevante en relación a los escritos de Bilbao publicados en Perú.⁸ Una tercera edición realizada por José Alberto Bravo, pese a las erratas y los desaciertos, y a las nuevas omisiones, ha puesto relativamente al día y divulgado la obra de Bilbao conocida hasta ahora. Para Bravo se trataba justamente solo de eso, porque, dice, la "recopilación completa hubiese requerido de una investigación hemerográfica que excedía el propósito de este trabajo".⁹ La labor de relevamiento permanece inacabada incluso en relación a las publicaciones

5 *Obras Completas de Francisco Bilbao*. Edición hecha por Manuel Bilbao. Buenos Aires, Imprenta de Buenos Aires, Tomo I, 1865, y Tomo II, 1866. Para la cita, Tomo I, "Advertencia del editor", p. V.

6 *Francisco Bilbao. Obras Completas*. Editadas y con una introducción por Pedro Pablo Figueroa. Santiago de Chile, Imprenta de "El Correo", Tomo I y II, 1897. Tomo III y IV, 1898. Para la cita, Tomo IV, "Preámbulo", p. VIII.

7 "Tres artículos de Francisco Bilbao aparecidos en *La Revista del Nuevo Mundo*", "Cuatro artículos de Francisco Bilbao publicados en *El Nacional Argentino*" (Jalif de Bertranou, Clara Alicia, *Francisco Bilbao y la experiencia libertaria de América. La propuesta de una filosofía americana*. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2003, "Apéndice documental", pp. 241-291), y "Tres artículos de Francisco Bilbao aparecidos en el periódico bonaerense *El Orden*" (*Revista Universum*, n° 21, vol. I, 2006, pp. 180-9).

8 *Escritos peruanos de Francisco Bilbao*. Selección y Prólogo de David Sobrevilla. Editorial Universitaria, Santiago, 2005.

9 *Francisco Bilbao. 1823-1865. El autor y la obra*. Edición y compilación de José Alberto Bravo de Goyeneche. Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2007, p. 5.

de Bilbao en Chile. Gran parte de la investigación hemerográfica, pues, está pendiente, pero una contribución parcial a esa misma investigación, en el marco de un estudio más ambicioso sobre la obra y el pensamiento de Bilbao, satisfacemos para el proyecto de *Escrituras Americanas* con la entrega de los dos textos publicados por Bilbao en la *Revista del Paraná*.

El desterrado, aunque incompleto, sin el último capítulo, apareció reeditado por primera vez en las *Obras Completas* de Pedro Pablo Figueroa. Se trata de un artículo sobre el exilio motivado por el capítulo que dedica José Antonio Torres a Bilbao en *Oradores chilenos*¹⁰, también reproducido por Figueroa. El artículo "sobre lenguas americanas" figura publicado con el título de *Estudios filológicos*, y no tuvo reedición posterior.

La *Revista del Paraná* tuvo una tirada excepcional de mil ejemplares y alcanzó ocho entregas entre el 28 de febrero y el 30 de septiembre de 1861. La revista fue interrumpida en la segunda entrega del segundo tomo y su término coincide con el colapso de la Confederación. Cada número se compone de 60 páginas y cada tomo se compondría de la reunión de 6 números, formando un volumen de 360 páginas. Se sacaba por la Imprenta Nacional de Paraná, al cuidado editorial de Carlos Casavalle y bajo la dirección de Vicente G. Quesada. Se estructura en cuatro secciones: historia, literatura, legislación y economía política. *El desterrado* se publica en la sección de literatura, y los *Estudios filológicos* en la de historia. La sección de literatura está planteada en el desafío de una "literatura americana" y la de historia en la de la investigación "de nuestras cosas y de nuestros pueblos". El proyecto editorial caracteriza a "los hombres de Paraná", como los llama Lucio V. Mansilla. Vicente G. Quesada, junto a José Hernández, Carlos Guido y otros conforman la también llamada "segunda generación romántica argentina", todos ligados de distintos modos a la causa de la Confederación, y a quienes Bilbao había conocido y entre quienes había trabajado en 1859 durante su residencia en Paraná a cargo del diario oficial del Gobierno de la Confederación. Según el "Prospecto", redactado por Quesada e inserto en el N° 1, la revista se define al margen del partidismo y de la coyuntura. Reacia al menudeo de esos intereses, y aparentemente académica o incluso academicista, apuesta más bien y con modestia también aparente al dato, la noticia o la fuente, al documento, al manuscrito, a la obra inédita, en fin, a los papeles sometidos al accidente de la pérdida o la incuria del olvido. Desplaza al historiador y no ofrece una lectura. Simplemente da a leer. Apuesta, pues, al registro y la crónica y por esa vía a la elaboración de un archivo americano.

A esta inquietud de archivo responde Bilbao con el envío de un documento existente entre los papeles de su biblioteca, porque una voluntad simétrica había apuntado él mismo cuando, el 22 de junio de 1856 en París, planteaba el proyecto de creación de "una Universidad Americana, en donde se reunirá todo lo relativo a la historia del continente, al conocimientos de sus razas, [de las] lenguas americanas, etc."¹¹ El documento en cuestión es un decreto fechado en Buenos Aires el 12 de marzo de 1813, remitido por Bilbao al amigo director envuelto en una epístola fechada el 17 de mayo de 1861, y publicada por Quesada en el n° 5 de la revista, correspondiente al mes de junio, entre las páginas 248 y 251. Se trata de un documento doblemente relevante, por motivos políticos y por motivos lingüísticos, y dos órdenes de reflexión le sugieren a Bilbao. La primera, de orden político, abunda en

10 José Antonio Torres, "Francisco Bilbao", en: *Oradores chilenos. Retratos parlamentarios*. Santiago de Chile, Imprenta de la Opinión, 1860, pp. 133-9.

11 *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas*. Imprenta de D'Aubusson y Kugelmann, París, 1856, p. 27.

la obra de Bilbao. El documento sanciona un decreto fechado el 1º de septiembre de 1811 que declara libres e iguales en derecho a todos los habitantes de las provincias argentinas, y en cuyo sentido debe ser pensada la cuestión indígena y el alcance de la emancipación. La segunda, sobre las lenguas y los dialectos de América, no es extraña en Bilbao, pero puede sorprender.

El entusiasmo de Quesada por el documento y con la carta de Bilbao es evidente. Acababa él mismo de publicar en el número anterior de la revista unas "Breves observaciones sobre el origen de la [lengua] Quichua en Santiago del Estero", y en la presentación con que introduce la carta de Bilbao anuncia la publicación de unos estudios sobre el guaraní de otro amigo suyo colaborador de la revista:

"El erudito y distinguido escritor sudamericano don Francisco Bilbao, nuestro amigo y colaborador, nos ha dirigido la interesante y notable carta que publicamos, llamando la atención sobre la importancia de los estudios filológicos de las lenguas primitivas de América. El documento que sugiere esas observaciones al señor Bilbao está en *español, aymara, quichua y guaraní*, y pertenece a su biblioteca. Por nuestra parte, no cesaremos de instar a nuestros amigos se consagren a esos estudios, muy especialmente sobre el guaraní y la quichua, esta última que actualmente se habla en parte de la República Argentina, Bolivia y el Perú. La voz autorizada del señor Bilbao no dudamos alentará a los americanos para emprender tan ardua tarea, y será un estímulo para no arredrarse por las dificultades.

Mucho tiempo hace que un distinguido argentino y colaborador de la *Revista*, nos ha ofrecido unos *estudios sobre el guaraní*, y creemos que nuestros lectores pronto podrán apreciar las investigaciones pacienzudas de esos estudios. El guaraní se habla en el Paraguay y Corrientes; es un idioma rico, del cual los jesuitas escribieron y publicaron una gramática, diccionarios, y varias obras. La quichua, que es el idioma general de Bolivia y el Perú, se habla en Santiago del Estero, los valles de Calchaquí de Salta, la entienden en parte de Catamarca, y la hablan en Jujuy. La vasta extensión que abraza, lo adelantada de la civilización de los Incas, son circunstancias que la hacen digna de especiales estudios.

Creemos que el señor Bilbao al llamar la atención de los literatos sudamericanos sobre esta materia hace un inmenso servicio, porque esperamos que será escuchado y que su ejemplo no quedará sin imitadores. Las columnas de la *Revista del Paraná* las ofrecemos a los estudios de este género, y unimos nuestros votos a los del señor Bilbao porque aparezcan algún audaz investigador, que revele los secretos que descubra en los estudios filológicos de las lenguas primitivas de América".

La inquietud de Bilbao por las lenguas americanas puede remontar a un encargo de Edgar Quinet el 1º de enero de 1847: "Tengo que hablar de Chile también, y Ud. me traerá lo más importante y popular que tenga".¹² Es el puntapié de Quinet a Bilbao y la primera expresión de verdadera admiración que le propina al discípulo. Es el principio de su vuelta a las "cosas de América". A instancias de esa petición, tal vez, Bilbao inicia la redacción de un ensayo sobre los araucanos que se publica en la *Revista Independiente* de París en abril.¹³ De vuelta en Chile a comienzos de 1850, en mayo publica *Los boletines del espíritu*.¹⁴ El 24 de junio es objeto de excomuniación por el Arzobispado

12 Manuel Bilbao, *Vida de Francisco Bilbao*, p. LII.

13 *Cuadro de la América Meridional. Los Araucanos. Su territorio, sus costumbres y su historia.* Traducción de Alejandro Madrid Zan. Introducción y Notas de Álvaro García San Martín. *Mapocho. Revista de Humanidades*, N° 70, Segundo Semestre de 2011, pp. 307-64.

14 *Boletines del espíritu.* Santiago de Chile, Imprenta del Progreso, 1850.

de Santiago a causa del “espíritu anti-religioso” que se le imputa.¹⁵ Cuestionada su conveniencia por ese motivo en dirección de la Sociedad de la Igualdad, ese mismo día Bilbao preguntaba a la asamblea: “El programa de la revolución, ¿sabéis dónde está?”. “El programa está a la vista”, decía, “vedlo en la usura que devora al trabajo, [...] en el roto de nuestras ciudades, en el inquilino de nuestros campos [...], en nuestro olvido del araucano, que hace tiempo espera la palabra de amor de una patria y solo ha recibido la guerra y el desprecio de nuestro orgullo de civilizados”.¹⁶ No era una expresión simplemente declamatoria, según se desprende del testimonio de Benjamín Vicuña Mackenna: “Desconfiaba del santiaguino y era entusiasta por el indio bárbaro, cuya lengua estudiaba a la sazón con un lenguaraz, sargento de granaderos a caballo”.¹⁷ De la inquietud de Bilbao por el mapudungun da cuenta además una carta de octubre de 1861 a Miguel Luis Amunátegui: “Dime si hay una cátedra de araucano en el Instituto Nacional, y quién es el profesor”. Y otra carta, de enero de 1862, aparece remitida por *Pancho el araucano*: “Les envío mi retrato. Lo hice para enviarlo a Quinet por su colosal *Merlin l’enchanteur*, en donde, al fin, hace de mí un recuerdo que me honra mucho”. Quinet lo había llamado *Pancho l’Araucan*, y así lo llamaba la esposa de Quinet: “l’ami que nous appelions *L’Araucan*”.¹⁸ Finalmente, escribe tres cartas durante 1863, que vamos a citar en sus pasajes concernientes porque dan cuenta de la constancia y alcance de la inquietud de Bilbao por el mapudungun:

Primera carta: “Pero voy a decirte lo que he echado de menos (*regret*) en tu libro: 1º Sobre los primitivos habitantes (origen, creencias, costumbres); 2º Sobre su idioma, pues todas las localidades lo son [*sic*]. Bien sé que el problema es arduo, y es uno que está a la orden del día en la ciencia moderna, pero por eso mismo es muy digno de ti. Esa deficiencia me parece tan grande en tu libro, que he creído te reservas para después ese trabajo. Hay tal silencio a ese respecto que parece no has querido ni indicar la magnitud del problema que eliminas. Pero si tal hubiese sido tu pensamiento, debieras haberlo dicho en advertencia. Nada sobre Arauco, después de tantos trabajos. He aquí por qué Molina es y será tan grande”.

Segunda carta: “He sabido se ha nombrado una comisión para que decida de la ortografía que deben tener las palabras chilenas en *hue*, *hua*, o en *güe*, *gua*. Dispensa mi petulancia, y como creo que intervendrás en la cuestión, me permito darte mi opinión. Lo más seguro sería enviar un hombre inteligente y de buen oído a Arauco, para tomar el sonido; pero si eso no se hace, he aquí por qué me inclino a la *g* en lugar de la *h*. He oído al indio araucano Cristo, pronunciar corrigiéndome *guaglen*, en vez de *huaglen* (estrella). Febrès vacila entre ambas ortografías. Creo que es muy conocido el sonido de *Gulmen* y no *ulmen*, como lo escribe Molina. Decimos *Rancagua*, *Conchagua*. *Gua* es maíz. Y así decimos *Curagua* (piedra-maíz), y no *Rancahua*, *Conchahua*, *Curahua*, etc. Todos en Chile decimos *coligüe*, y no *colihue*. Otra razón: la *h* supone aspiración y no creo exista la aspiración en la lengua chilena. Si no hay aspiración, la *g* es necesaria [...]; luego, entonces, es la *g* la letra que domina en las terminaciones en *ue* y *ua*, y debemos decir *Peldegüe*, *Curagua*, *Ranquilgüe*, *coligüe*, etc. He aquí, mi querido Miguel, las observaciones que sabrás valorizar y desarrollar, si las crees fundadas”.

15 Colección de edictos del Arzobispado de Santiago. Libro V, Num. 42.

16 Manuel Bilbao, *Vida de Francisco Bilbao*, p. XCI-XCII.

17 Benjamín Vicuña Mackenna, *¡Cosas de Chile! (Cuadros y recuerdos del estado de sito de 1850) Francisco Bilbao*. Santiago de Chile, Rafael Jover ed., 1876, p. 26.

18 Mme. Edgar Quinet, *Mémoires d’exil*. Paris, Librairie Internationale, Deuxième Édition, 1869, p. 285.

Tercera carta: "Tengo curiosidad de saber si te ocupas o preparas para tratar de las razas de América, o de la *auca*, o de sus lenguas".

En el contexto de estas cartas debe leerse la observación que de paso hace Bilbao en los *Estudios filológicos* sobre sus estudios del mapudungun: "nos ocupamos especialmente del idioma de los *aucas*, y algún día publicaremos nuestros estudios a este respecto". Los manuscritos de esos estudios se hallan, sin embargo, perdidos hasta ahora.

El exilio de Bilbao remonta al 18 de julio de 1851: "Me he detenido por un fuerte temporal, pero hoy salgo; el tiempo está muy bello", escribía a sus padres ese día. Ese día salía fugado desde Valparaíso hacia Perú. La pena de muerte aún estaba pendiente sobre él cuando, estando en París, escribió a Quinet, en Bruselas, a mediados de 1856: "¡Qué felicidad si yo pudiera tender mi vuelo en mi patria! Las probabilidades están por la amnistía en septiembre, entonces estaré en Chile en 1857. Si no es así, haré mi obra como peregrino y mi proscripción será un hecho providencial. Pido diez años de vida para presentar a la libertad como religión y gobierno en el Nuevo Mundo. Y no son los diez años de César en las Galias los que pido. Si el Sur duerme, si no quiere levantarse, me reconcentraré en Esparta; y ya veréis qué porvenir, qué nacionalidad se delinearán en la costa del Sur, y el secreto pensamiento de algunos de nosotros". La fecha señalada, septiembre de 1857, se debe a que una ley de amnistía había sido propuesta por el senador Juan de Dios Correa al Congreso Nacional. En agosto de 1857, Bilbao decía desde Buenos Aires donde se había instalado en abril: "Desde el año de 1851, en que la revolución fue vencida bajo el peso de cinco mil cadáveres, el espíritu público había permanecido medio muerto. [...] Es casi una ley fisiológica de la política de Chile que las grandes conmociones se verifican cada diez años, duración de la presidencia reelegida. Ya se ha entrado en el periodo que prepara la nueva situación, y el espíritu público despierta, para no dejarse imponer la continuación de la presidencia de Montt en alguno de sus serviles secuaces. Tal estado ha traído a la memoria que todavía vagan por el mundo algunos hijos de Chile, expatriados unos, proscritos otros. Y un Senador, el Sr. D. Juan de Dios Correa, cuyo nombre no podemos escribir sin gratitud, propuso la ley de amnistía. Aceptada por el Senado, rechazada por la Cámara de Diputados, vuelta a considerar por el Senado, que la devuelve aprobada con una gran mayoría a la segunda deliberación de los Diputados que la aceptan, sólo se espera la sanción del Ejecutivo, que puede suspender la voluntad legal del Congreso, hasta la próxima sesión. Tal es el organismo constitucional del poder ejecutivo en Chile. La discusión ha sido bella y animada. La palabra de los SS. Diputados, Gallo, Tocornal, Lastarria, nos ha traído las caricias de la patria que llama a sus hijos desgraciados. Ellos nos han revelado que todavía hay un recuerdo, y que tarde o temprano podremos volver a respirar los aires natales. [...] Pero lo que hay de verdaderamente curioso en el debate es la situación excepcional del que escribe estas líneas. El gran argumento del Ministro del Interior, una vez desenmascarado fue el siguiente: 'La llegada en triunfo de *cierto individuo* sería la señal de alarma. Sociedades igualitarias, agitación pública y luego otro Loncomilla sería la consecuencia'. Para tranquilizar al señor Ministro, puedo decirlo que si yo soy el obstáculo a la ley de amnistía, podía haber propuesto la excepción de ese *cierto individuo*, y de ese modo mis hermanos y amigos hubieran podido gozar de los beneficios de la ley. No es justo que por un individuo se sacrifique a otros; pero como hubiera sido necesario nombrarme y constituirme en personaje político de una importancia de que carezco, se ha preferido extender a todos la permanencia de la proscripción y del destierro".¹⁹ A fines de 1857, escribía a Quinet, todavía en Bruselas: "Ya puedo volver a mi patria; pero no parto todavía".

19 *La Revista del Nuevo Mundo*, pp. 118-20.

Los dos años inmediatamente siguientes fueron los de militancia urquicista. “Empeñado en una gran causa, la de la integridad de la República Argentina, después de dos años de grandes trabajos, acabamos de triunfar. La República se ha salvado. Volveremos vencedores a Buenos Aires. Estamos en días de alegría”, escribió a Quinet en noviembre de 1859. Estando en Buenos Aires, tras la decepción, le escribió a José Victorino Lastarria: “Escríbame, pues, para preparar mi campaña. Notícieme de Chile; se lo exijo a nombre de todos nuestros bellos recuerdos en la plaza de Santiago en donde el 20 de abril de 1851 lo vi por última vez”. En 1860 estaba decidido a regresar a Chile, y el 16 de noviembre le escribía a Francisco Marín: “Creo que ha llegado para los chilenos el momento de vencer o morir, si no queremos que la corrupción arrebathe a la perdición y encarne la vileza en el antiguo y noble carácter del pueblo chileno. Para ello, estoy pronto, pero quiero que mis esfuerzos pueda ser utilizados, y para conseguirlo deseo y aun exijo, a nombre de la patria, que Ud. me instruya de lo que conviene hacer. ¿Puedo ir? Y si voy, ¿qué puedo hacer desde Mendoza antes de salvar los Andes? ¿Se piensa algo? Creo que no se debe pensar sino en la revolución. Ya no es permitido sino a los imbéciles o cobardes pensar de otro modo. Si en revolución, ¿por dónde? Yo creo que solo en Santiago o Valparaíso. ¿Faltan jefes? Dígamelo. Yo estoy pronto a todo, a ser soldado con fusil o caudillo con la responsabilidad. Escríbame pues, y empecemos a conspirar con decisión”. Poco después, a comienzos del año entrante, el 26 de enero, en correspondencia con Miguel Luis Amunátegui, Bilbao escribía: “Creo en todo lo que me dices; y has detenido los impulsos de mi corazón que me precipitaban al sacrificio estéril. Agradezco mucho los datos que me comunicas, pero quisiera que continuaras satisfaciendo mi deseo, aunque lo creas pura curiosidad. ¿Cuál es la distribución de ese ejército? ¿Cuál es la fuerza constante residente en Santiago y Valparaíso? ¿Cuál es el número de la guardia nacional organizada en Santiago y Valparaíso? Dime si el ejército y la guardia nacional usan el fusil fulminante o el antiguo de chispa. ¿En qué lugar crees tú más oportuno o decisivo un golpe, en Santiago o Valparaíso? ¿Eres tú de la opinión, sobre si la revolución en las provincias es preferible a la revolución en Santiago o Valparaíso? ¿Crees tú que haya *posibilidad* de levantar un empréstito secreto en Chile para los fines consiguientes? Suponiéndonos dueños de Aconcagua, ¿cuántos días necesitaría el gobierno para atacar a San Felipe con dos mil hombres? ¿Qué fuerza puede movilizar inmediatamente el Gobierno en Santiago sin que peligre su existencia? Aunque nada esperes, te pido que satisfagas concienzudamente a mis preguntas. Sueño con la deliberancia de Chile y te pido que alimentes mis sueños [...] Mira mi situación, piensa en la libertad de la patria y en *los medios* —es un deber— y comunícame tus miras. Yo no creo ya sino en el fierro. No creas en elecciones”. A este momento exacto pertenece la escritura de *El desterrado*, publicado en la *Revista del Paraná* en la entrega de marzo de 1861. El 28 de octubre escribe con insistencia a Amunátegui: “¿Han vuelto ya los desterrados? Mucho deseo volver; voy a ver si puedo hacerlo este verano; pero si vieras el triste estado de mi papá, que es lo que más me detiene; y pensando en mi vuelta te pido me digas en qué podré ocuparme para sustentarme. [...] Deseo mucho saber si los desterrados del Perú y Mendoza han vuelto”. Y el 1º de noviembre, en una dirección semejante, escribe a Luis Ovalle: “Te supongo en la patria y ya al corriente de la nueva situación, sobre la cual me harías un servicio instruyéndome de lo que sea, y de lo que respecto a ella pienses. Es mi deseo volver a Chile. Sólo el mal estado de mi papá me detiene; pero si puedo, este verano trasmonto los Andes. Te agradeceré mucho una larga carta detallada con noticias de los amigos que hayan vuelto y de las esperanzas de la regeneración de Chile. Dile a don V. Lastarria que le he escrito y que espero su contestación”. Al año siguiente, el 16 de enero, decía a los Amunátegui: “Han de saber que es una excepción esta carta, por lo larga, pues he vuelto a tener una recaída, arrojar mucha sangre por la boca y estoy muy débil. Voy a salir al campo, y

si no muero y adquiero un poco de fuerzas, voy a ver si voy a Chile, pues ya mi deseo es violento y no me deja tranquilo. Háganme el favor de decirme si creen ustedes que podré encontrar en qué ganar la vida, pues poco necesito". La respuesta de Miguel Luis el 1º de marzo de 1862 era consejera: "No te vengas todavía, Pancho, difiere tu viaje por algún tiempo; aunque me duele, te lo digo como amigo. Tú no tienes aún papel que representar en medio de tantas intrigas y miserias. Serías sacrificado, y sin provecho. Hay, además, tanta pobreza que no encontrarías en qué ocuparte. [...] No te vengas todavía; te lo digo con la franqueza de un hermano". "Aspiro a ser constituyente", respondía todavía el 3 de diciembre de 1862.

Estudios filológicos

FRANCISCO BILBAO

Buenos Aires, 17 de mayo, 1861

Señor Don VICENTE G. QUESADA
Director de la REVISTA DEL PARANÁ

Estimado amigo:

Siendo uno de los principales objetos de la *Revista* que usted ha fundado, y que bajo tan felices auspicios continúa, el presentar una tribuna a la inteligencia americana especialmente consagrada a las cosas de América, creo satisfacer uno de ellos comunicando a usted un documento de los tiempos de la Independencia.

Ese documento que adjunto es relativo al decreto que abolía el tributo, mita, encomiendas, yanaconazgo y servicio personal de los indígenas, noblemente redactado con el laconismo de la verdad y la dignidad de la justicia, y al mismo tiempo traducido a los idiomas quichua, aymara y guaraní, para que fuera entendido por los que habitan las orillas del Paraná, del Bermejo, los vales de Bolivia y las sierras del Perú hasta el Ecuador, revela a juicio mío otro aspecto que se quiere desconocer hoy día de la Independencia Americana. Ese aspecto era la solidaridad de causa, la fraternidad *humana*, la igualdad de las razas que se convocaban a tomar parte en la formación de la nueva ciudad que levantaban nuestros padres, como herederos legítimos del cristianismo del Evangelio y de la santa filosofía que acababa de revolucionar al viejo mundo.

El colono, el criollo, el hijo del europeo, según el pensamiento de esos días, unificó su causa con la de las razas esclavizadas y agobiadas bajo el peso de los dogmas falsos y de la codicia y orgullo, [contra los conquistadores] que fabricaban dogmas para justificar la servidumbre y asentar la degradación moral de la personalidad, un despotismo que no creían bastante asegurado con la fuerza.

No se crea que la intención que animaba a esas grandes almas proclamando la igualdad era tan sólo arrojar un elemento incendiario a la conquista, procurar soldados y aumentar el proselitismo sagrado que engendra la proclamación de la justicia. No era eso sólo, era además una visión y un sentimiento del *mundo americano*, una revelación del continente moral, que por vez primera venía a completar la revelación de Colón, presentando una humanidad regenerada sobre el pedestal grandioso que su genio alzara del fondo del océano tenebroso.

No creo engañarme al asentar esa proposición, porque la idea sola de justicia exigía la igualdad, la idea de libertad el quebrantamiento de todas las cadenas, la idea de humanidad un recuerdo a las razas, el sentimiento de regeneración una especie de palingenesia de la América con sus idiomas, sus razas, sus producciones, sus dolores, sus esperanzas y sus glorias. Tal es, a juicio mío, la conciencia de esa época que llamamos Independencia Americana.

Y así la sentían los poetas, López en el himno argentino, Vera en el himno chileno, Olmedo en el canto a Junín; así lo pensaban los caudillos Bolívar y Belgrano; así lo proclamaban los pensadores Infante y Camilo Henríquez en Chile; así, en fin, lo decretaba la gloriosa Junta Provisional de las Provincias Argentinas en el siguiente documento que es el motivo de esta carta:

SECCION DE HISTORIA.

249

mas, sus razas, sus producciones, sus dolores, sus esperanzas y sus glorias. Tal es á juicio mio la conciencia de esa época que llamamos independencia Americana.

Y así la sentían los poetas, Lopez en el himno argentino, Vera en el himno chileno, Olmedo en el canto á Junín;—así lo pensaban los caudillos, Bolívar y Belgrano; así la proclamaban los pensadores Infante y Camilo Henríquez en Chile, así en fin lo decretaba la gloriosa Junta Provisional de las Provincias Argentinas en el siguiente documento que es el motivo de esta carta:

DECRETO.

La Asamblea general sanciona el decreto expedido por la Junta Provisional Gubernativa de estas provincias en 1.º de setiembre de 1811, relativo á la extincion del tributo, y ademas derogada la mita, las encomiendas, el yanaconazgo, y el servicio personal de los indios baxo todo respecto, y sin exceptuar aun el que prestan á las iglesias, y sus parrocos, ó ministros; siendo la voluntad de esta Soberana Corporacion, el que del mismo modo se les haya y tenga á los mencionados indios de todas las provincias unidas *per hunc* libres perfectamente libres, y en igualdad de derechos á todos los demas ciudadanos que las pueblan, debiendo imprimirse, y publicarse este Soberano decreto en todos los pueblos de las mencionadas provincias, traduciendo al efecto fielmente en los idiomas Guarani, Quichua, y Aymará, para la comun inteligencia. Buenos-Ayres 12 de marzo de 1813.—*Dr. Tomas Antonio Valle*, presidente.—*Hipólito Vieytes*, secretario.—*Es copia.*—*Dr. Bernardo Velez*, secretario de el gobierno Intendencia.

AYMARÁ.

Apu camachiri queleañaca chiri acataque marcanacam asquihaampataqui sumachaecaña pataqui iscaemsa achauza más cuseañataqui.—Hamavtonaca ichauruna amtapge Camisateg naira hillirinaca aca naira quimsa mara camachirinaca aca taque marcanaca, ichasti guasitaraqipi amtapge camisatejanaira Justicianaca mamachiejaona uca maraqui ipi ichaasti amtapge camachipge taque guaguapam, Guaguapataquisa aparata cancanipataqui guinayamguinanpataqui tributus taque pacha marcanacam aparatagua Mittas cedula satutini ucansa aparatararquigua iglesia nacasahaque sirvirinacasa, ni chachasa, ni guarmita sibempaguaquisiti encomiendasatutini aparatararquigua hanigua subdelegadocunasa ni curacanaca-

sa haque sirvirinacasa uchapachaniti quinaipac-pataqui aparatagua, ionacunancasa vraquenaca sirvirinasa aparatararquigua; guannaman, guaguapataqui unanchupgam humanacasa yatiepam iati-chausim guaguanacam guaguapataquisam taquepacha taqueaparatagnacanqui hucama guaquelea uchata taque tata curanacasa hillirinacasa yatipa: taque Huquenacasa comisateja higuasanacampi mayaquiinigua taque camachirinacasa comisateja gueraoehinacasa camachirinoca hichauruta acotoqueru guinaypachataqui unanacasa liberlanipactapi Aquesa Gneracochasa mayaquipigua cuscagua guarmita, chachasa aca camachiristi ichaurupii quelea ichautaqueacañacam iscansa achansa iatipachanipataqui. Aca marca Buenos-Ayres tuvna payani uruna marzo pascina Maransa guaranca quinsa calleo pataca tanca quinsa uruna.—*Tomas Antonio Valle* taque Asamblea Sutini Camachiri—*Hipólito Vieytes* secretario Sutini. Es copia.—*Dr. Leonardo Velez*.

QUICHUA.

Tucuy Llaetacuanamanta aellasacas Jatuehe Yayaspac Checcam Tutaspacri Asamblea general constituyente sutioe tantacupa ey punchaypi queleccarencu Ccamachisca cimi ecaticueca—Queporin cunam punchaymanta unanchaseca camachisca simi Queleasca Jatun Justiciarayeu Junta provisional niseca cay una Llaetamanta ñaupac punchaypi isecon quillamanta guaranca pusac pachac chunca venioe Gualapi, pitispa tributista, astagnanrri Quechusecata Jaquem Mittata, Encomiendasta, Yanaconasta, Ceasi serviciotaguam ama cononecupac Iglesiasman curasman, subdelegadosman, Casi quesnintumanpis: Caspa Munaynim, cay Apu Asambleac, Quiquillantaemiu, cananeuta reesimaneuta niseca ranacunata tucuy vna Llaetasmanta Ccarriscaye Sumac Quespiseacas, cuseca atiyuincupi Tucuy Llaeta Masis nincuan paycunaguau Caysaca; Cayri Apu Camachiscecam Cimita Quelecachum, caparicuchum Tucuy Llaetaspi, Jatun vnampiguam churacuspachaypas quiquillanta Guarani cimipi Quesguapi Aymarapiguam, Tucuy yachananacupa. Jinatam Apenca vnanchusecata pichus Asamblea sutimpi tucuyta camachin Supremo Poder Ejecutivo niseca Camachinampac Rurachinanapcepis. Buenos-Aires chunca iscaimioe punchapi quinsa quillapi Guaranca pusac pachac chunca quinsayoc Gualapi.—*Tomas Antonio Valle* presidente Sutioe.—*Hipólito Vieytes*, secretario Queleca, Sinhecc Atum tupac Camachecman cay vna Llaetamanta—Quiquillan Quelecasca.—*Dr. Bernardo Velez*, secretario de el gobierno Intendencia.

GUARANI.

Mburubichabeté ñemoñongusúpe oporoquaita-ha opácatu Y osúámo haé taba pábé mbia peteip-pe oñoirúbaerche, Asamblea general constituyente yaba, Aba pabengatupe oiqua uca áng yquaitaba catupirí. Y yipiberamo, co aragnibe oheco-boña acó quitaba omboyribaccue capitanguásu Roi ambae ohasabaccue 1811 setiembre ñepiruarape. Maramove oiquaipemee beihagua Abaraycueri tributo yaba, ni mita, ni encomienda ababeupe. Upeichabe ababé tembiguiramo oyapobeihagua Aba amo, ni tupa óga : ni payabare : ni mburubicha : ni abatetiroa emonaabe co mburubichabeté guemimbotaurupi oiquauca opacatu mbiapabeupe, abacuera opacatu ang guibe, abapoguiritequarey catupiriramo opitahaba opa caraiambuaecuerami; Harireabe, oyecohú yoyahagua aco tecopisiro moñangaba caraicuera tabaigua papé oguerecobarche. Corire, opa ang quaitaba toyeyabapi quahape, hae, pápengatu reinduharamo oicohagua. Abacuera opacatu ñeepipe tomboyehuuperamibe, opa aba tetiro oiqua hagua, taba opacaturupi toñehenduca. Upeichacatú toiquaá capitandusú, Supremo Poder Ejecutivo ehá, ombuaye catupirihágúa áng orequaitaba pabengatu.—Buenos-Ayres marzo 12 de 1813.—Dr. Tomas Antonio Valle, Presidente.—Hipólito Vieytes, secretario.—Al Supremo Poder Ejecutivo de estas Provincias.—Es copia.—Dr. Bernardo Velaz, secretario de el gobierno Intendencia.

Ahora me queda tan solo que espresar un voto por el estudio de los idiomas de América. Creo que la filolojia resolverá un dia grandes problemas filosóficos relativos á las primeras creencias, á los dogmas fundamentales, al esclarecimiento de la formacion y propagacion de la especie humana, á la solucion del problema de las razas, al establecimiento de una gramática jeneral, á la explicacion del misterio del orijen de la palabra y de su desarrollo tan variado sobre la superficie de la tierra. Bien sé que tales resultados no podrán operarse sino obrando sobre una multitud de datos. El estudio de las lenguas orientales ha hecho grandes progresos y preciosos resultados se le deben; y es por eso que el estudio de las lenguas de América, será indispensable para coronar la obra y conocer el orijen y migraciones de nuestros primeros habitantes.

El Sr. Monlau, divide á las lenguas americanas en once grupos, hablándose 438 lenguas y 2,000 dialectos. No podemos extendernos sobre la materia, porque nos ocupamos especialmente

del idioma de los Aucas, y algun dia publicaremos nuestros estudios á este respecto; pero presentaremos á la intelijencia del filólogo un hecho, que arroja el exámen numérico de las vocales empleadas en los idiomas del documento transcrito.

	Aimará.	Quichua.	Guarani.
a	370	194	162
e	56	23	89
i	120	101	79
o	1	5	58
u	57	64	47

Es de notar en el Aymará la abundancia excesiva de la a, y la ausencia de la o, pues en un fragmento que contiene 370 a, solo se encuentra una o.

El exámen de este misterio, puede hacernos llegar á conocer los elementos positivos de los idiomas y las causas simples ó complejas que determinan la formacion de la palabra, su eufonia dominante, su indole particular, y la roiz de su desarrollo sucesivo.

¿Por qué domina la a en el Aymará y la i en el Italiano?

La a es el primer sonido, la primera voz, el elemento primitivo de la palabra hablada: es la vocal por escelencia, como se vé en las palabras universales y primitivas, *mama, papa, chacha, pater, mater, frater, patria, pais, pan, Adan, Adonai*, (*el Señor* en hebreo), *ab* radical en hebreo que significa padre, *haima* (griego) sangre, *anima, alma, anemos* (griego) viento, soplo, *Mata* (sanskrito) madre, *Pita* padre (sanskrito), *Agne* (sanskrito) *ignis*, fuego, *Adya*, (sanskrito) *hodie, hoy, Dianh*, (id.) *dies-dia*, etc. etc.

Si la vocal a es la fundamental y primitiva, es claro que el idioma en que domine, ha de conservar mas la fisonomia antigua de su orijen como se vé en el sanscrito. Y si esta observacion fuese despues justificada, ¿no seria el Aymará, uno de los idiomas mas antiguos del mundo, haciendo por este solo hecho retroceder la cronolojia americana á las épocas coexistentes del sanscrito? ¿Quien sabe si la filolojia Americana, uniendo sus esfuerzos á la filolojia de los Orientalistas, no revela un dia, el mismo dia, la misma luz brillando al mismo tiempo sobre la cumbre del Himalaya y de los Andes?

¿Qué es lo que determina la preferencia por ciertas letras y sonidos en las razas? Es la influencia del frio ó del calor, de la electricidad, de la humedad, es la altura, la atmósfera, el aire mas ó menos oxijenado que se respira, es la re-



Ahora me queda tan sólo que expresar un voto por el estudio de los idiomas de América. Creo que la filología resolverá un día grandes problemas filosóficos relativos a las primeras creencias, a los dogmas fundamentales, al esclarecimiento de la formación y propagación de la especie humana, a la solución del problema de las razas, al establecimiento de una gramática general, a la explicación del misterio del origen de la palabra y de su desarrollo tan variado sobre la superficie de la tierra. Bien sé que tales resultados no podrán operarse sino obrando sobre una multitud de datos. El estudio de las lenguas orientales ha hecho grandes progresos y preciosos resultados se le deben, y es por eso que el estudio de las lenguas de América será indispensable para continuar la obra y conocer el origen y migraciones de nuestros primeros habitantes.

El Sr. Monlau divide a las lenguas americanas en once grupos, hablándose 438 lenguas y 2.000 dialectos. No podemos extendernos sobre la materia, porque nos ocupamos especialmente del idioma de los *aucas*, y algún día publicaremos nuestros estudios a este respecto, pero presentaremos a la inteligencia del filólogo un hecho que arroja el examen numérico de las vocales empleadas en los idiomas del documento transcrito:

	Aymara	Quichua	Guaraní
a	370	194	162
e	36	23	89
i	120	101	79
o	1	5	58
u	57	64	47

Es de notar en el aymara la abundancia excesiva de la *a*, y la ausencia de la *o*, pues en un fragmento que contiene 370 *a*, sólo se encuentra una *o*.

El examen de este misterio puede hacernos llegar a conocer los elementos positivos de los idiomas y las causas simples o complejas que determinan la formación de la palabra, su eufonía dominante, su índole particular y la raíz de su desarrollo sucesivo.

¿Por qué domina la *a* en el aymara y la *i* en el italiano?

La *a* es el primer sonido, la primera voz, el elemento primitivo de la palabra hablada; es la vocal por excelencia, como se ve en las palabras universales y primitivas *mama*, *papa*, *chacha*, *pater*, *mater*, *frater*, *patria*, *pais*, *pan*, *Adan*, Adonai (el señor en hebreo), *ab* radical en hebreo que significa padre, *haima* (griego) sangre, *anima*, alma, *anemos* (griego) viento, soplo, *Mata* (sanskrito) madre, *Pita* padre (sancrito), *agne* (sancrito) *ignis*, fuego, *Adya* (sancrito) *hodie*, hoy, *Dianh*, (id.) dies—día, etc., etc..

Si la vocal *a* es la fundamental y primitiva, es claro que el idioma en que domine ha de conservar más la fisonomía antigua de su origen, como se ve en el sanscrito. Y si esta observación fuese después justificada, ¿no sería el aymara uno de los idiomas más antiguos del mundo, haciendo por este solo hecho retroceder la cronología americana a las épocas coexistentes del sánscrito? ¿Quién sabe si la

filología americana, uniendo sus esfuerzos a la filología de los orientistas, no revela un día, el mismo día, la misma luz brillando al mismo tiempo sobre la cumbre del Himalaya y de los Andes?

¿Qué es lo que determina la preferencia por ciertas letras y sonidos en las razas? ¿Es la influencia del frío o del calor, de la electricidad, de la humedad; es la altura, la atmósfera, el aire más o menos oxigenado que se respira; es la repercusión de la voz en los valles, en las llanuras o montañas; es una disposición particular en la constitución del cerebro o en la organización de los órganos de la voz, el pulmón, la garganta, las quijadas, la lengua, el paladar, los dientes y los labios, que determina la rotundidad de las sílabas, el estridor de las consonantes, la eufonía particular a los idiomas madres?

He aquí el misterio. Pero su solución depende de la síntesis de todos los datos y de todos los elementos arriba indicados. Incapaces de resolver ese problema y de operar sobre las masas de documentos cuyo examen y estudio será necesario, indicamos tan sólo a los filósofos americanos la importancia y la atracción de semejante objeto, deseando que entre los lectores de la *Revista del Paraná* se suscite un audaz investigador. El campo es nuevo, y en las tinieblas de las lenguas de América un nuevo mundo se esconde que espera la palabra del revelador.

Tengo el honor de saludar a usted. — Su afectísimo amigo —

REVISTA DEL PARANA.

—Quien os ha dicho que fui yo quien abandonó al príncipe? Sabed que el príncipe fué quien dejó á Fédora. Solamente no os garanto que se haya retirado Creso como antes; ha pedido un empleo á su rey. La patria es quien me lo arrebató! Por lo demás no me quejo de él; porque, en suma, me ha mantenido tantos años como mi marido, de respetable memoria.

—Diablo! se dijo Goldberg para si, el príncipe de San Ramiro, pasaba, hace tres años, por tener cinco millones de florines! Es pues un millon seiscientos sesenta y seis mil florines por año, mas una fraccion! . . . Pero no pongamos mas que la cuarta parte de ese presupuesto. Peste! que cifra! . . . Despues, descoso sin duda de corregir esta reflexion algo estensa, continuó:

De todos modos, Fédora, habeis debido perder en ese cambio de reinado. Los jóvenes son tan volubles, y me parece que habeis podido *colocar* mejor vuestro afecto . . . ¡já! ¡já! ¡já! eso es faltar á vuestro juramento!

Pero esas palabras fueron pronunciadas con una sinceridad dudosa, el banquero se detuvo sin saber si debía suspirar con aire profundo ó reir de su horrible juego de palabras. Se sentía ya sobre espinas en presencia de la moscovita y trató de librarse de las garras de la sirena, por medio del injenio.

—En cuanto á mi juramento, respondió la cortesana con tono decidido, fiad en mí, Goldberg! Lo cumpliré; porque quiero oro, siempre oro!

Y el mismo fuego salvaje que iluminó las miradas de Fédora al empezar su historia, volvió á brillar con su luz fatal.

El banquero tuvo miedo; tomó su sombrero, y, por la primera vez, despues de mucho tiempo quizá, sintió la necesidad de correr á su casa para abrazar á su mujer y á sus hijas.

Cuando Fédora vió correr hasta la calle á este adorador de cabellos blancos:

—Vamos! está curado uno mas! dijo . . . La señora Goldberg estará contenta de mí. A ella le toca acabar mi obra! Por cada victima debo hacer á cien felices. Defenderán mi causa allá arriba.

Y pidió su caleza para presentarse en el pasco de la corte imperial.

(Revue des races latines)

EL DESTERRADO.

AL SR. D. JOSÉ ANTONIO TORRES,—DEDICA ESTAS
LÍNEAS, EL AUTOR AGRADECIDO.

Il s'en allait errant sur la terre;
Que Dieu guide le pauvre exilé!
L'AMÉRICAIN.

I.

Hay momentos que pueden ser el objeto de una vida: Colon corona sus largos años de desgracias, presentando á la humanidad atónita, el nuevo mundo que descubre: Sócrates muriendo, nos inicia con la tranquilidad del heroísmo, en los misterios del espíritu inmortal: Galileo revoluciona los cielos, y recojiendo para siempre la *tienda de Jehová* ó el firmamento antiguo, restablece la nocion de la omnipotencia de Dios, en la inmensidad del espacio.

Bien empleada es toda vida consagrada á realizar uno de esos momentos.

El momento de Colon se llamó: tierra!

El momento de Galileo *«e por sí muove.»*

El momento de Sócrates: su muerte!

Contemplar los hemisferios, decapitar la antigua teocracia de la tierra, en el sistema planetario, y conducir al hombre con la serenidad de la virtud hasta las puertas de la eternidad, he ahí epopeyas inmortales, que depositan el jérmen sagrado del divino movimiento y que revelan la patria del espíritu.

¿Y quien es el hombre que no busca su mundo? quien es el que no indaga la ley del equilibrio que sostiene á los astros, y que ha de ser la misma ley que rija á los individuos y naciones? ¿quien es el que no busca la luz de su destino, sea en los abismos del pasado, sea en el seno mismo de la eternidad que nos envuelve?

Como Colon, sentimos el mundo incompleto y limitado el horizonte:—como Galileo, encontramos estrecho el cielo de las teocracias, y usurpada la colocacion de la potestad sobre la tierra: y como Sócrates, sentimos la verdad que elabora el ser, en nuestros seres imperfectos.

Buscamos el horizonte sin limites,—pedimos el cielo inmenso donde palpita la ley del equilibrio, y exigimos ver sobre el mundo, la balanza de la justicia, por la mano del Eterno suspendida.

He ahí porque somos desterrados.

II.

La aspiracion y el recuerdo se dividen nuestra vida. Venimos al mundo como jérmenes finitos

El desterrado

FRANCISCO BILBAO

Buenos Aires, 1861.

Al Sr. D. José Antonio Torres
— dedica estas líneas, el autor agradecido.²⁰

*Il s'en allait errant sur la terre.
Que Dieu guide le pauvre exilé!*
Lamennais

I

Hay momentos que pueden ser el objeto de una vida: Colón corona sus largos años de desgracias presentando a la humanidad atónita el nuevo mundo que descubre; Sócrates muriendo nos inicia con la tranquilidad del heroísmo en los misterios del espíritu inmortal; Galileo revoluciona los cielos y recogiendo para siempre la *tienda de Jehová* o el firmamento antiguo restablece la noción de la omnipotencia de Dios en la inmensidad del espacio.

Bien empleada es toda vida consagrada a realizar unos de esos momentos.

El momento de Colón se llamó: ¡tierra!

El momento de Galileo: *e pur si muove*.

El momento de Sócrates: ¡su muerte!

Contemplar los hemisferios, decapitar la antigua teocracia de la tierra en el sistema planetario y conducir al hombre con la serenidad de la virtud hasta las puertas de la eternidad, he ahí epopeyas inmortales, que depositan el germen sagrado del divino movimiento y que revelan la patria del espíritu.

¿Y quién es el hombre que no busca su mundo? ¿Quién es el que no indaga la ley del equilibrio que sostiene a los astros y que ha de ser la misma ley que rija a los individuos o naciones? ¿Quién es el que no busca la ley de su destino, sea en los abismos del pasado, sea en el seno mismo de la eternidad que nos envuelve?

Como Colón, sentimos el mundo incompleto y limitado el horizonte; como Galileo, encontramos estrecho el cielo de las teocracias y usurpada la colocación de la potestad sobre la tierra; y como Sócrates, sentimos la verdad que elabora el ser en nuestros seres imperfectos.

²⁰ El texto de Torres lo reproducimos parcialmente en Anexo.

Buscamos el horizonte sin límites, pedimos el cielo inmenso donde palpita la ley del equilibrio, y exigimos ver sobre el mundo la balanza de la justicia por la mano del Eterno suspendida.

He ahí por qué somos desterrados.



La aspiración y el recuerdo se dividen nuestra vida. Venimos al mundo como gérmenes finitos, preñados de infinito; y de ahí nace el impulso infatigable, el deseo insaciable, la locomoción perpetua, la sed inextinguible de poseer más ser, más poder, más inteligencia y de realizar una fusión universal con los seres, desde el océano con sus arenas y sus rocas, hasta los cielos con sus soles y sistemas.

El alma viene al mundo con la forma latente de todos los valles, con la fisonomía de todos los paisajes. En la vida, encuentra sucesivamente esos valles y paisajes como visiones de un territorio ideal cuyo recuerdo despertara. ¡Paraíso perdido, paraíso prometido! — y entre el recuerdo y la esperanza, el presente armado como un guerrero de la epopeya de la creación.

La aspiración es el presentimiento de una patria futura; el recuerdo es la ausencia de una patria conocida; pero el deber es la posesión de la eterna patria.

He ahí cómo acabará el destierro.



¡El recuerdo! La memoria, esa incomprendible facultad, luz misteriosa y vacilante entre el organismo y el espíritu, que resucita la vida en ideas y transporta la retaguardia de la vida condensada, enciende en los abismos del pasado, tal día, tal hora, tal siglo, tal lugar, fulgurando imágenes o nombres, que pasan por la mente como centellas de felicidad en las tinieblas.

¡Mientras tengamos memoria, seremos siempre desterrados!

Hijos de la bondad suprema, somos herederos de justicia y profetas de felicidad.

Un testamento heroico nos impulsa, una profecía divina nos alienta; — y en todo momento y lugar, contra el dolor y la injusticia protestamos.

He aquí por qué estamos desterrados.

Visión del infinito y aspiración sin fin por alcanzarlo; recuerdo y aspiración por un presente que reúna las extremidades de la inmensa parábola compuesta del pasado y del porvenir; petición de justicia en todo y para todos: he ahí las líneas de la figura de la patria que buscamos al través de las peregrinaciones de la historia.

He ahí por qué estamos desterrados.

IV

Omnipresencia en el espacio, omnipresencia en el tiempo, ¡paisajes de todos los climas, glorias de todas las edades! ¿cómo hacerlos vivir en alma humana? Sólo Dios posee la omnipresencia. ¿Seremos siempre desterrados?

Pero a la omnipresencia en el espacio, nos acerca la posesión de la idea y el sentimiento de la ideal belleza; a la omnipresencia de todas las glorias, nos encamina la marcha continua a la virtud suprema.

La Grecia ha simbolizado la tentativa titánica de la humanidad por la posesión del fuego divino y del secreto de los cielos en el tormento de Prometeo. Fue el tormento de la inmovilidad para la raza más movible de la historia. El cristianismo se pone en movimiento y encarna su espíritu y su genio en el símbolo de Ahasvero. El Judío Errante representa la peregrinación sin fin, el destierro perpetuo. Fue el tormento del movimiento continuo.

Prometeo aspira por lanzarse hasta los cielos; Ahasvero por el reposo. Todos los que han sentido el divino llamamiento, esa atracción del infinito, han escuchado las palabras de Cristo a Ahasvero: "Marcha, marcha." Y los que han osado traspasar los límites del firmamento antiguo y medir los Dioses con la vara de la Justicia, han podido profetizar el derrumbamiento del Olimpo.

¡ADELANTE! es, pues, el imperativo de la atracción divina y de la aspiración humana.

La patria definitiva es la justicia. El que adelanta en justicia disminuye la distancia. La justicia es la medida de la libertad y del amor en las acciones. Y la belleza es la encarnación y "esplendor" de la medida de justicia en los objetos. Adelantar en justicia es pues acercarse a la omnipresencia y a la posesión de la belleza. Todos cargamos este testamento divino y también la divina profecía. Llevamos en nosotros nuestra patria. Con la justicia tenemos la *ciudad*; con la belleza el territorio. Y su aplicación y propaganda, con sus dolores y alegrías, forman su atmósfera vital.

¡Resplandece pues en nuestras almas, aurora, que revelas el horizonte idolatrado!

¡Disipa las tinieblas que entorpecen nuestra marcha! ¡Adelante, adelante!

V

¡Feliz el que vuelve a su patria! ¡Su mirada devora las distancias, su memoria arranca del pasado las imágenes, su alma le anticipa los aspectos de su tierra!

¡Es acaso la emanación de la tierra natal, un despertamiento de los elementos de nuestro organismo, formado con los jugos de su suelo, con el aire de sus valles, con el agua de sus torrentes, con el lenguaje de sus bosques, con la impresión de sus montañas, con el resplandor de su cielo! ¡Misterioso matrimonio de la materia y del espíritu! ¡Cuánta ternura y conmoción profundas! ¡El ser, íntimamente sacudido al toque eléctrico de su tierra, derrama los efluvios de amor del corazón comprimido que

dilata sus potencias, como si el Ser Supremo nos recibiese entre sus brazos! ¡Momentos inefables al sumergirnos de nuevo en el seno de la patria; sois primicias que reveláis la exaltación futura de la patria definitiva de la humanidad, transfigurada y unificada por el amor y la verdad!

La patria del hombre moderno se ha ensanchado como el mundo, y donde quiera que se encuentre tendrá que sobrellevar recuerdos de los fragmentos de esa patria universal. Ausencias siempre roerán la vida. No podemos abrazar en un lugar y en un tiempo a todas las afecciones, a todos los recuerdos, a todos los espectáculos bellos de la tierra.

VI

Pero así como al divisar las perspectivas de la tierra natal, cuando después de larga ausencia y desde la superficie del océano, vemos aparecer las crestas nevadas de los Andes, gigantesca cristalización incendiada por el crepúsculo o aurora, y adivinamos los valles, recordamos las facciones de los montes, y todo en la naturaleza nos habla como un ser animado por todos los amores, haciéndonos sentir las emociones del génesis divino; así también, el desterrado reconoce la fisonomía, el acento, la palabra de la eterna patria, en las conquistas de la ciencia, en todo acto de heroísmo, en las victorias de la justicia, en las transfiguraciones de los mortales, en la rehabilitación de los *caídos*, en la marcha de los hombres y pueblos a la fraternidad en la verdad.

¡Y qué importa llevar entonces el sello del destierro, si la alegría del himno primitivo nos comunica el ritmo para marchar adelante! ¡Santa alegría de la vida, de amor y de justicia! En ti llevamos el alimento, y tus resplandores nos alumbran para salvar todos los desiertos y desgracias. ¡Feliz el que vuelve a su patria! Pero más feliz aún, el que la lleva consigo viviendo en justicia y bendiciendo la vida.

ANEXO: Francisco Bilbao

por José Antonio Torres

No ha habido en Chile una vida más agitada que la de Bilbao: su juventud no ha sido más que un período borrascoso, lleno de breves satisfacciones y prolongadas amarguras, de nobles ambiciones, de esperanzas, de desengaños, de ilusiones consoladoras, de tristes realidades, de entusiasmo, de fatigas, de persecuciones, de destierros, de brillantes expectativas, de pobreza y, en fin, de una multitud de acontecimientos que lo han obligado a arrastrar su existencia de pueblo en pueblo, como esos poetas de edades no remotas que, desconocidos y despreciados en su patria, iban a entonar sus canciones a los hogares del extranjero. Esta es todavía la suerte del genio. Mas en vano se le persigue, se le escarnece. El genio no puede morir; se le entierra, pero, como la Libertad, resucita para ser adorado por los hombres. La vida, pues, de Bilbao, ha sido una mezcla de secretas satisfacciones y de públicas desgracias; pero él puede todavía llamarse feliz, pues que en el naufragio de su juventud pudo salvar dos grandes tesoros: su corazón y su cabeza.

Bilbao no se ha sentado hasta ahora en los bancos del Congreso, de manera que no puedo presentar su retrato parlamentario, pero ha sido el orador más popular de Chile; ha lucido su elocuencia en los clubs, en las calles, en las plazas, al aire libre, y como tal voy a pintarlo, pues no quedaría satisfecho si no figurase en mi galería.

Bilbao es de una naturaleza ardiente, inquieta, fogosa; su corazón hirviendo en generosos sentimientos, no le concede un instante de reposo; demócrata exaltado, quiere ahuyentar de un soplo el polvo de los siglos que cubre nuestras instituciones, creencias y costumbres, hacer de los hombres ángeles y precipitarnos a todos en la verdadera República. Si hubiera aparecido en Francia por los años de 1790, habría campeado con brillo al lado de Vergniaud, Lanjuinais, Guadet, y demás fogosos republicanos que arrastraban a las masas con el poder de su elocuencia y hacían de cada ciudadano un mártir. Bilbao es amigo sincero del pueblo y con todo su corazón se ha consagrado a patentizar sus desgracias y dolores, para pedir su prosperidad y ventura, y ha sufrido con él, ha participado siempre de sus zozobras y penalidades. De esta manera ha llegado a comprender toda la importancia de su educación e instrucción, así como es necesario conocer los horrores de los vicios para saber apreciar la bondad de las virtudes.

Tiene Bilbao las cualidades que constituyen los grandes oradores: presencia interesante, franca, bondadosa; una mirada llena de fuego, voz clara y llena, acción precipitada, fuerza de expresión, pasiones vehementes, alma ardorosa, inspiración, valentía, arrojo, espontaneidad; un lenguaje florido, siempre nuevo para expresar sus pensamientos llenos de originalidad; por momentos suele ser alambicado, porque su imaginación lo arrebató y lo eleva en filosóficas concepciones, pero desciende luego y se pone a la



altura de sus oyentes; improvisa sobre cualquier materia con una facilidad extraordinaria, admirable, y hiere en el acto la cuestión por difícil que sea; su talento es un fino escalpelo que desmenuza prolijamente los asuntos que trata, sin que su palabra haya tropezado, sin que sus pensamientos se hayan confundido. Jamás le sorprende ninguna situación, y cualquier movimiento repentino del pueblo le inspira una frase, un pensamiento que es siempre acogido con admiración y aplausos. Con su elocuencia supo dominar hasta tal punto a los obreros de Santiago, que por algún tiempo no tenían éstos más voluntad que la suya; pensaban lo que él pensaba; querían lo que él quería, sentían con sus sentimientos, a la par que con él blasonaban sus virtudes o lloraban sus desgracias. El pueblo sencillo, generoso y bueno, seguía obediente a su joven orador y maestro, que les dedicaba los años más bellos de su vida y que con tanto entusiasmo, con tanta convicción defendía sus garantías, su libertad, sus derechos, a costa de su tranquilidad y bienestar. Cuando Bilbao le hablaba sobre la fraternidad y lo convencía de que cada uno debía amar a su prójimo como a sí mismo, todos se abrazaban; cuando le predicaba la igualdad y lo convencía de que en una República no puede haber clases privilegiadas, todos se llamaban ciudadanos y trataban como su igual al más infeliz y humilde proletario. Bilbao estaba formándose una potencia temible, pues tenía magnetizada a la clase obrera, y el Gobierno de entonces, conociendo el peligro, se apresuró a ahogar esa voz que tanto eco encontraba en el corazón del pueblo, y el elocuente tribuno tuvo que pagar con su destierro su patriotismo y nobles aspiraciones.

Apenas tenía 20 años cuando conmovió profundamente a la sociedad de Santiago con la publicación de un panfleto en el que avanzaba ideas atrevidas, que entonces le valieron los epítetos de inmoral y blasfemo, y una acusación entablada oficialmente ante el jurado. En la defensa que hizo de su escrito se dio a conocer como orador. Pensamientos llenos de fuego, rasgos de verdadera elocuencia caracterizaron su defensa. [...] Era verdaderamente prodigioso ver a un niño arrastrar y poner de su parte a una multitud inmensa de pueblo ilustrado con el solo poder de su elocuencia. Desde ese momento quedó fijado el destino de Bilbao y comenzó su prestigio.

Huyendo de los anatemas de la sociedad marchó a Europa. En Francia se captó la simpatía de notables publicistas y entre ellos la de Lamennais, que le llamaba su querido hijo. Vuelto a la patria cuando empezaba a agitarse la cuestión política que vino a tener su desenlace en los campos de Loncomilla, Bilbao con un rico caudal de conocimientos se atrojó al pueblo, y en unión de él comenzó la cruzada contra el Gobierno. El fue el autor de la Sociedad de la Igualdad, asociación poderosa que alcanzó a ser un peligro inminente para las autoridades, y regentaba en ella y era dueño absoluto de las impresiones y de la voluntad de las masas. En la última reunión que tuvo esta Sociedad y a la que asistieron más de tres mil ciudadanos, pronunció Bilbao uno de sus discursos más notables. El Gobierno había tomado ese día sus precauciones; había hecho rodear de tropa el recinto de la Sociedad, y el movimiento de la policía y demás medidas que se tomaron formaban un ruido y un aparato que indicaba evidentemente el miedo que a aquél le asistía. Bilbao, proclamado por el pueblo, se alzó entonces, y cuando iba a principiar a hablar le fue presentada una corona de flores: en el acto cambió su pensamiento y radiante por la inspiración comenzó así su discurso: «Mientras el Gobierno, para atacar nuestras libertades y derechos, pone en movimiento sus tropas y apresta sus pertrechos de guerra, la Sociedad de la Igualdad, para combatirlo, se presenta armada de flores».

No podía haber comenzado más felizmente; no podía haber empleado una elocuencia más dulce; no podía darse una inspiración más oportuna. El pueblo escuchó todo ese discurso participando de las emociones del orador y arrebatado de entusiasmo. Prohibida, a consecuencia de esta reunión, la

Sociedad de la Igualdad, el pueblo no pensó sino en precipitarse en las vías de hecho, y Bilbao siguió siempre a su lado predicándole la perseverancia, y la firmeza y la unión en el peligro.

El orador vuelto soldado se armó de un fusil y peleó denodadamente en la revolución que hubo en Santiago el 20 de abril de 1851. Habiendo triunfado el Gobierno, Bilbao comenzó una nueva proscripción en la que se mantiene todavía. [...]

Es natural que la larga y penosa proscripción de Bilbao haya modificado su carácter, apagado su fuego, debilitado sus pasiones, desvanecido muchas de esas esperanzas y porfiadas ilusiones, pero no debe haber influido en sus principios ni en sus creencias, en su amor al pueblo, ni en su abnegación para sacrificarse por los intereses de la humanidad.

Hasta ahora es el folletista más filósofo, más profundo de la América del Sur, y ha conmovido siempre con sus escritos; sin embargo, yo prefiero en él el orador al escritor.

